



Principado de
Asturias

Nota de prensa

Jueves, 6 de febrero de 2025

El Principado y el Ministerio de la Presidencia firman un convenio para avanzar y ampliar la digitalización de la justicia en Asturias

- El acuerdo permitirá la cesión a la comunidad de medio centenar de sistemas, aplicaciones o soluciones informáticas

El consejero de Hacienda y Fondos Europeos, Guillermo Peláez, y el secretario de Estado de Justicia del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Manuel Olmedo, han firmado esta mañana el convenio de colaboración para la transferencia de soluciones informáticas en el ámbito de la justicia, que supondrá la cesión a la comunidad de 50 sistemas y aplicaciones informáticas.

El acuerdo, rubricado en Oviedo/Uviéu, permitirá continuar utilizando las aplicaciones ya proporcionadas por el ministerio y sumar soluciones tecnológicas implementadas con el avance del proceso de digitalización de la justicia.

Entre los nuevos sistemas, en proceso de implantación o ya en funcionamiento en el Principado, destacan programas como *Minerva*, que sirve de soporte para la tramitación de procedimientos judiciales; *Fortuny digital*, que da cobertura a la gestión de la Fiscalía, o *Atenea*, un nuevo sistema de gestión procesal para los órganos judiciales que se prevé comience a funcionar este mismo año.

El convenio, suscrito en la sede de Presidencia del Principado, da continuidad a los firmados en 2018, 2019 y 2023, que persiguen mejorar la prestación del servicio público de justicia y su eficiencia mediante la utilización compartida de soluciones tecnológicas.